

CABALLOS

Reglas de acatamiento obligatorio



PARA MONTAR DEBES CUMPLIR

- ✓ Por bienestar de los caballos, el peso máximo del jinete es de 110 kg.
- ✓ Los niños menores de 7 años no pueden montar.
- ✓ Los menores de 11 años van jalados por el guía; máximo 2 por tour.
- ✓ Portar tu brazalete de Finca Koki. Sin brazalete no puedes montar.

SEGURIDAD — OBLIGATORIO

- ✓ Usa casco en todo momento mientras estés montado, bien amarrado y ajustado.
- ✓ El guía revisa la cincha y el aperaje antes de subirte al caballo.
- ✓ Sigue siempre al guía y no te separes del grupo.
- ✓ Prohibido trotar o poner a correr a los caballos.
- ✓ No te bajes del caballo durante el tour; el monte y desmonte es solo en la zona designada del establo.
- ✓ Si el caballo se inquieta, mantén la calma y háblale con voz tranquila.
- ✓ El guía puede detener el tour o bajar al jinete que no acate las reglas.

RESPETO A LOS CABALLOS

- ✓ No golpees, maltrates ni grites a los caballos.
- ✓ Trátalos con cuidado y respeto en todo momento.

NO PUEDES MONTAR SI

- ✗ Estás bajo efectos de alcohol o drogas.
- ✗ Tienes problemas médicos o físicos que pongan en riesgo tu seguridad (criterio del guía).
- ✗ Hay tormenta eléctrica o rótulo de “Cerrado”.

RECOMENDACIONES

- Usa zapato cerrado y ropa cómoda.
- Llega a tiempo para la capacitación previa (mínimo 5 minutos).
- Avisa al guía de cualquier condición médica relevante.

El personal de Finca Koki se reserva el derecho de admisión a la actividad por razones de seguridad y de bienestar animal.

Finca Koki cuenta con póliza de responsabilidad civil y con brigada de primeros auxilios.

Documento vigente: 04-Ago-2026 · Versión 1 · Elaborado conforme al Decreto Ejecutivo N° 39703-S-TUR (Tour a Caballo) y a las buenas prácticas de bienestar animal.